

**Biblioteca
Pública
Municipal
El Escorial**



don Eugenio Lostáu, catedrático; el director del Centro, señor Fernández Villamil; el bibliotecario de la Corporación, hoy bibliotecaria, señorita María del Rosario Bienes, doctora en Filosofía y Letras; el diputado señor Arquero; el jefe de la Sección de Prensa, don Antonio Gullón Walker, y el secretario de la Corporación.

REGIMEN ECONOMICO

El Centro Coordinador de estas bibliotecas provinciales de la Diputación madrileña es sostenido en este año—su presupuesto es variable y se espera que cada año sea aumentado— por una aportación de 400.000 pesetas de la Diputación Provincial; los dos tercios de esta cantidad, 266.666,66 pesetas, que aporta el Ministerio de Educación Nacional a través del Servicio Nacional de Lectura, y la cooperación de los propios Ayuntamientos, consistente principalmente en facilitar local adecuado y personal rector, conservador y servidor, idóneo por su preparación, solvencia y celo los dos primeros, y servicialidad y atención, los otros.

El Ayuntamiento que lo desee tiene que solicitarlo por instancia, indicando, a la vez que la petición, tener listo

cuanto lo dispuesto exige; y, una vez aprobado por el Patronato y luego por el Pleno Provincial, se le concede la biblioteca.

COMO SE FORMA LA BIBLIOTECA

Para la constitución de ésta, el Ministerio da un lote inicial de libros en número aproximado a los 1.000, y la Diputación otra buena cantidad; éstos y aquéllos, de toda clase: literatura en su diversa variedad, historia, ciencias, geografía, viajes, etc., de fácil comprensión, a fin de que sean captados: el texto, por las sencillas inteligencias de los lectores, y éstos, por la amenidad e interés de las materias, en razón o progresión directa, que es lo que se trata de conseguir: estimular la lectura, despertar el afán del libro y atraer lectores a la biblioteca, para autocultivarse y elevar su nivel cultural, creando en ellos las cualidades y virtudes que la cultura proporciona.

CURIOSISIMA ANECDOTA

Nota muy destacable es que estas bibliotecas son para adultos de ambos sexos y de todas edades, y aún para



Como complemento al texto que publicamos, dos elocuentes muestras gráficas para dar al lector una idea de la realidad de las bibliotecas de nuestra provincia. A la izquierda, la de El Escorial, y, bajo estas líneas, la de Navacerrada. (Fotos Leal y V. Tribaldos)

los niños, pues todas tienen una sección infantil y otra sección de revistas de la infancia, juntamente con otras, separadas, para los adultos y que no deben de caer todavía en las manos de los pequeños. Siendo también digna de destacarse la nota de que todas tienen lotes especiales de préstamo, el cual permite, por una módica cantidad, sacar libros para leerlos cómodamente en casa.

PEQUEÑA BIBLIOTECA Y AGENCIA DE LECTURA

Los pueblos que no pueden llegar a una biblioteca de este rango, si facilitan al menos una habitación adecuada, se les dota de un pequeño lote de libros y de unas maletas que se renuevan cada tres meses. Del mismo modo que a las bibliotecas se les aumenta el acervo cultural cada año a tenor de las posibilidades y en atención a la demanda y necesidad observadas en el parte mensual que tienen que mandar y que cumplen escrupulosamente, y cuyos libros quedan de propiedad de la biblioteca, a diferencia de las maletas de las Agencias de lecturas, que se canjean por otras.

Las primeras bibliotecas que se establecieron fueron las de Chinchón, Collado Villalba, Torrelaguna y Colmenar Viejo; por cierto, que de esta localidad se registra el caso curioso —anécdota de rara ejemplaridad— de que tal fue la ilusión de mozos y mayores por la lectura, y la afición despertada por la biblioteca, de la que no salían en sus horas libres, que los taberneros se quejaron de que por ella habían abandonado la taberna. (El hecho, el gozoso y simpático hecho, no necesita comentario; “esto, Inés, ello se alaba”.)

Al año siguiente se establecieron seis más, y de año en año fueron aumentando, hasta llegar, hace ya bastante tiempo, a las 27 que existen en la actualidad, perfectamente instaladas y dotadas. Además, el Centro Coordinador ha incorporado a dos de empresas y a las “Amigas de los enfermos” del Hospital Provincial y la de los Colegios de las Mercedes y de San Fernando.

PROYECTOS Y PROPOSITOS

Agencias de lecturas existen seis: Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva, Lozoyuela, Móstoles, Navagamella y Villamanta. Y están Robledo de Chavela y Getafe, que gozarán ya de biblioteca en el otoño, pues todo lo tienen listo y dispuesto para ello. Y están Colmenar de Oreja, Campo Real, Cercedilla, Valdemorillo, Los Molinos, Belmonte de Tajo y Velilla de San Antonio, que ofrecieron terreno, y en estudio, el proyecto de construcción, a lo que contribuye el Ministerio con una cantidad alrededor de 400.000 pesetas, se espera que pron-

to puedan tener su anhelada biblioteca. Y finalmente se proyecta, en cuanto todos los requisitos —algunos, como se ve, ni nada fáciles ni de escasa monta— lo permitan, dotar de ella a Cadalso de los Vidrios, Carabaña, Las Rozas, Villarejo de Salvanés, Valdilecha, Rivas y Vaciamadrid.

SATISFACTORIOS DATOS ESTADISTICOS

Como se ha dicho, cada mes se envían al Centro las partes con la "vida", digamos, de la biblioteca, y, según aquéllos, la estadística acusa, en el pasado año, 126.101 servicios de lecturas y 111.461 lectores. Lo que motivó al Centro a establecer importantes premios, no para estímulo —que ya se ve que no es necesario—, sino más bien para galardonar a los más distinguidos, y que ello sea a la vez un motivo de justa satisfacción y de noble y legítimo orgullo, tanto para el pueblo en conjunto como para los lectores en particular.

IMPORTANTE DONACION

Finalmente, con ocasión del 18 de Julio, el presidente, doctor don Carlos González-Bueno, hizo entrega, en un solemne acto celebrado en el Salón de Sesiones, a cinco bibliotecas de una máquina de escribir, y un tocadiscos con tres métodos completos de los idiomas francés, inglés y alemán a las 20 bibliotecas que más se han distinguido en todos sus extremos, en especial en lectura, conservación de libros y progreso cultural; los tocadiscos, como fácilmente se comprenderá, para que el que quiera pueda estudiar el idioma que prefiera de los tres, comodísimamente, sin ahogos ni apremios, al ritmo que desee y pueda, según su capacidad mental y sus ocupaciones se lo permitan.

Y este magnífico, poderoso medio cultural que en su celo bien probado por la elevación del nivel de vida de sus pueblos, en todos sus aspectos, es el último de momento —tiene otros varios iguales o mayores en proyecto—, a que ha llegado la Diputación Provincial madrileña, a la que acaso ninguna otra le aventaje en este sentido. Al acto de la entrega de las máquinas y los tocadiscos acompañaron al presidente el vicepresidente, señor Lostáu; varios diputados, el director de bibliotecas, señor Villamil; el jefe del Sindicato del Papel y Artes Gráficas y otras personalidades. El señor Villamil explicó la significación del acto, y a continuación el señor Lostáu expuso la necesidad de dotar a las bibliotecas actualmente en funciones de modernos medios audiovisuales. Finalmente, el doctor González-Bueno pronunció un discurso en el que destacó su preocupación como presidente

de la Diputación por la elevación del nivel de vida de los medios rurales y afirmó que tenía absoluta y total confianza en la labor que el señor Lostáu y sus competentes colaboradores estaban desarrollando en pro de la cultura en los pueblos de la provincia.

DICE LA AUTORIDAD DEL SEÑOR LOSTAU

Como final y síntesis de todo lo relativo a tan interesante materia, hemos pedido al señor Lostáu, presidente de la Sección de Cultura y jefe de estos servicios, unas manifestaciones que pudieran concretarse en la respuesta a varias preguntas que le hemos formulado.

—Señor Lostáu, ¿consigue la Diputación la finalidad perseguida?

—Indudablemente sí, aunque todavía de un modo parcial, ya que la red de bibliotecas no cubre todos los pueblos de la provincia, pero donde existen son indiscutiblemente un foco de cultura, información y entretenimiento.

—¿Qué hechos lo patentizan como suprema elocuencia?

—Las estadísticas de lectores y el que el uso de un libro en el sistema de préstamo tiene un valor y sobre todo en invierno, pues una vez el libro en la casa lo leen varios de los miembros de la familia.

—¿Cómo responden los pueblos a este sacrificio?

—Con agradecimiento, ya que los acuerdos del Ayuntamiento, de las Comisiones Municipales de Educación y de las Asociaciones de Cabezas de Familia así lo patentizan, y se refleja en la petición singular de obras que interesan, las que les son proporcionadas muy rápidamente.

—¿Algún proyecto de la Diputación a este respecto?

—El sentar las bases de lo que ha de ser la Casa de la Cultura con todos los medios, escritos y audiovisuales que el ingenio y la técnica ha creado para el hombre. Las sucesivas creaciones y el mantenimiento de las existentes obligarán a la Diputación a aumentar la dotación presupuestaria del Centro y conseguir así el proporcional aumento de la generosa ayuda del Servicio Nacional de Lectura del Ministerio de Educación Nacional.

No le molestamos más, señor Lostáu, y muchas gracias por sus interesantes manifestaciones.

Estructura eclesiástica de la provincia de Madrid

LA provincia está dividida en áreas pastorales y comarcas. El área Metropolitana está compuesta por Madrid y 22 Municipios que la rodean. Estos son actuales o futuros centros desgestionadores de servicios, industrias, esparcimiento y asentamiento de la población de Madrid-capital. Entre ellos se encuentran entidades de población con mentalidad y hábitos de vida urbana, semiurbana y rural. Pastoralmente constituyen un área intermedia entre las zonas urbanas y las comarcas, con problemas y necesidades diversas y definidas.

La primera área pastoral está compuesta por los siguientes Municipios con núcleo de población reciente: Alcobendas, Colmenar Viejo y San Sebastián de los Reyes. Por su situación está destinada a ser zona residencial y asiento de servicios de la aglomeración urbana.

El proceso de urbanización, sobre todo en Alcobendas, es muy rápido. La población de este área, que a principios de siglo se reducía a 8.397 habitantes, se fué poco a poco elevando hasta la guerra, en que descendió a menos de su mitad. Acabada la contienda, en el decenio 1950-60 se elevó en

casi un 60 por 100. En 1964 sus habitantes eran unos 20.000. Cinco sacerdotes atienden este área.

La segunda área pastoral está compuesta por Coslada, Mejorada, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Velilla de San Antonio.

En ellos tienen asiento preferente las instalaciones industriales y su proceso es muy rápido. Junto a las industrias han surgido en breve tiempo bloques de viviendas destinadas a los trabajadores en fábricas. Las estructuras pastorales religiosas van asentándose y renovándose por la acusada inmigración y el rápido proceso de transformación y crecimiento económico.

Su población actual se calcula en 34.378 habitantes y es atendida espiritualmente por ocho sacerdotes.

La tercera área pastoral está compuesta por Getafe, Leganés y Pinto. Sus características son muy semejantes a las del área segunda, pero sigue un proceso de industrialización aún más fuerte que la anterior. Se calcula su población actual en 35.794 habitantes, atendida espiritualmente por 10 sacerdotes.

La cuarta área pastoral está compuesta por Alcorcón, Boadilla del Monte,

Brunete, Majadahonda, Pozuelo, Las Rozas, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón. Su población actual es de 28.000 habitantes. La atienden en su servicio religioso 11 sacerdotes. Ha evolucionado rapidísimamente, y en ella se asientan extensos núcleos residenciales, instalaciones deportivas y diversiones para toda la concentración urbana. Por sus muchas comunicaciones con Madrid precisa una atención y servicios pastorales nuevos y numerosos, que van aunándose a los ya existentes.

COMARCAS

La primera, situada al Suroeste de la provincia, en el extremo meridional de la Sierra de Guadarrama y oriental de la Sierra de Gredos. El terreno es ondulado y accidentado y lo riegan los ríos Alberche y Cofio. Está compuesta por ocho parroquias, que corresponden al partido y Arciprestazgo de San Martín de Valdeiglesias, y tiene una población de 11.714 habitantes. Los fuertes desplazamientos con motivo de los fines de semana crean especiales problemas de atención religiosa que se van resolviendo afortunadamente.

La segunda comarca es muy montañosa, definida por la Sierra de Guadarrama. Podemos citar como polo de esta comarca a Collado-Villalba. La población actual puede calcularse en unos 50.000 habitantes, de los cuales unos 6.000 corresponden a Collado-Villalba. Está dotada de inmejorables comunicaciones entre la capital y los pueblos. Hay en esta comarca 40 parroquias y 29 Municipios; es decir, el número de parroquias excede en 11 al de Municipios; esto es debido a que Collado-Villalba, Torrelodones y Santa María de la Alameda tienen dos parroquias, pero sobre todo, esta diferencia se explica porque muchas entidades de población son parroquia, pero no Municipio. Las 11 parroquias no Municipios son las siguientes: Cerceda, Collado-Villalba (estación), Mataelpino, Navalospino, Los Negrals, Los Pajares, Peralejo, Puerto de Navacerrada, Robledondo, Santa María de la Alameda (estación) y Torrelodones (estación). Está atendida por tantos sacerdotes como parroquias, pero, por ser zona de verano y también invernal, es muy numeroso el público que se desplaza desde la capital, y el servicio religioso se

incrementa sobre todo en los meses veraniegos.

La tercera comarca está situada al Nordeste de la provincia, entre el Guadarrama, Somosierra y la Sierra de Cabrera; en general, con tierras pobres y el suelo es de naturaleza rocosa y pedregosa, a excepción del Valle del Lozoya. Aquí está encuadrado el Monasterio de El Paular. La población disminuye y envejece con la fuerte emigración, escaseando los jóvenes; viven sus habitantes dedicados al carboneo, agricultura y pastoreo. La comunicación principal es la carretera Nacional de Madrid a Irún, y se está construyendo el ferrocarril de Madrid a Burgos.

Tiene unos 15.000 habitantes y merece destacarse el pueblo de Lozoyuela. La comarca se compone de 41 Municipios y 47 parroquias, seis más que Municipios; éstas son Aoslós, Cincovillas, El Cuadrón, Gandullas, Pinilla de Buitrago y San Mamés. Es elevado el número de sacerdotes que atiende a esta comarca, pero su esfuerzo pastoral choca contra una población sin dinamismo.

La comarca cuarta tiene 15 Municipios y 17 parroquias. Las dos parroquias que no forman Municipio son Alalpardo y El Espartal. Los habitantes suman unos 12.000, de los cuales, 1.846 residen en el pueblo de El Molar. Como los pueblos son pequeños y existe bastante emigración, los sacerdotes se esfuerzan en su labor pastoral para vencer la falta de dinamismo de sus fieles. La quinta comarca rodea a Alcalá de Henares con los pueblos de Camarma de Esteruelas, Meco, Mejorada, Pozuelo del Rey, Velilla de San Antonio, Olmeda de las Fuentes, Santorcaz y Torres de la Alameda y otros. Es comarca de fuerte crecimiento, pero centrado en Alcalá, que ha experimentado un desarrollo industrial grande, que absorbe y atrae toda la mano de obra de los alrededores. La población oscila entre los 30 y 40.000 habitantes, de los que corresponden 26.000 a Alcalá de Henares.

Esta comarca tiene 21 Municipios y 24 parroquias; la razón de ello es que Alcalá tiene dos parroquias, y Los Huecos y Serracines son parroquia, pero no Municipio.

La labor pastoral es intensa y tiene su punto de arranque en Alcalá, adonde vienen muchos obreros por la mañana y regresan por la noche a sus viviendas. Se trabaja mucho.

La comarca sexta puede considerarse como continuación de La Alcarria, regada por los ríos Tajo y Tajuña, y tiene una población de 48.000 habitantes. La componen Arganda, Villarejo de Salvanés, con los pueblos limítrofes. El número de sacerdotes corresponde por igual a parroquias y Municipios. En general son pueblos grandes, que conservan profundos valores religiosos, y la pastoral va evolucionando a medida que se desarrolla la comarca.

Aranjuez constituyó la comarca séptima, con su población de 32.000 habitantes, con una vega muy rica, abundante ganadería e industrialización pujante.

El Municipio tiene dos parroquias, una en Aranjuez y otra en Algodor, con un sacerdote y 500 habitantes. La de la ciudad tiene cinco sacerdotes. Por su numerosa industria y abundante turismo está en marcha una pastoral adecuada a su crecimiento.

En la comarca octava se hallan los pueblos de Valdemoro, San Martín de la Vega, Batres, Arroyomolinos, Griñón y Fuenlabrada, entre otros. Tiene una población de 28.900 habitantes, de los cuales, 3.988 residen en Valdemoro. Es zona rural y agrícola, con excelentes comunicaciones con Madrid, y tiene igual número de parroquias que de Municipios.

Por sus valores culturales tradicionales, la Iglesia emplea métodos adecuados a la evolución que experimenta esta comarca por la influencia de la capital.

La novena y última comarca la componen, entre otros varios, los Municipios de Navalcarnero, Móstooes y Villamantilla, con una población de 16.000 habitantes, de los cuales, 4.700 residen en Navalcarnero; tiene tantos sacerdotes como Municipios. Por sus buenas comunicaciones con Madrid, acuden a algunos pueblos muchas personas los fines de semana, y ello exige una buena organización de los servicios religiosos, que se va consiguiendo gracias al celo de los ministros de Dios, que multiplican sus esfuerzos por elevar el nivel de sus feligreses y emigrantes ocasionales.

Y hasta aquí la estructura y división eclesiástica de la Archidiócesis en la provincia de Madrid.

JOAQUÍN AGUADO

Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL



Presidido por don Carlos González-Bueno, se ha celebrado esta mañana el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid correspondiente al mes de la fecha.

Entre los 143 asuntos que figuraban en el orden del día, hay que resaltar los llevados al Pleno por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, en virtud de los cuales la Diputación ha aprobado la inversión de 1.700.000 pesetas para obras de saneamiento en los pueblos de Ambite, Boadilla del Monte, Quijorna. Igualmente se acordó conceder subvenciones, por un valor total de 1.725.000 pesetas, a los Ayuntamientos de Estremeras, Moralzarzal, La Acebeda, Alameda del Valle, Aranjuez, Casarrubuelos, La Cabrera, Cadalso de los Vidrios, Lozoya y Villamantilla, con el fin de proceder a la ejecución de distintas obras de interés público.

A través de la Comisión de Obras Públicas, el Pleno de la Diputación ha acordado adjudicar definitivamente a la entidad "Huarte y Cía., S. A.", en la cantidad de 133.898.450,80 pesetas, el concurso para la ejecución de la primera fase de las obras de construcción de la "Ciudad Sanitaria Provincial Francisco Franco", primera etapa del nuevo Hospital Provincial; construcción del

31 marzo 1966

22 millones para reformas y modernización de carreteras de la provincia



Se anuncia la iniciación de las obras de la ciudad «Francisco Franco»



Adhesión de la Corporación al Caudillo con motivo del Aniversario de la Victoria

Centro Psiquiátrico Provincial y ampliación del Servicio Provincial de Oncología.

Asimismo, ha quedado aprobado el proyecto de reforma de la clínica privada en las plantas primera y segunda del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología, por un total importe de 3.089.883,55 pesetas.

Igualmente, llevados al Pleno por la Comisión de Obras Públicas, han quedado aprobadas las reformas y modernización de distintas carreteras provinciales, cuyas obras ascienden a más de veintidós millones de pesetas.

A propuesta de la Comisión de Repoblación Forestal, se ha dado el visto bueno al proyecto de la Residencia para Guardas Forestales en Villaviciosa de Odón, que asciende a un millón de pesetas.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, intervino el señor Lostáu, Vicepresidente de la Diputación, para informar al Pleno sobre la inauguración de la biblioteca instalada por el Centro Coordinador de Bibliotecas de Madrid en el pueblo de Robledo de Chavela. Significó que esta inauguración tenía especial importancia por ser la primera del año y por ser el comienzo de una obra que ha de tener continuidad durante el transcurso del mismo. Resaltó la estrecha colaboración de la Diputación con el Ministerio de Educación Nacional, que ha podido comprobar en este acto que la obra realizada era una ccsa viva con gran repercusión en la cultura popular.

A continuación intervino el señor Jiménez Millas, para dar cuenta de los ahorros producidos en la compra de carnes y pescados para los establecimientos benéficos de la Diputación y que ha ascendido en estos últimos tres meses a más de 400.000 pesetas en la compra de carnes y a 800.000 en la de pescados.

Pidió que constase en acta el agradecimiento de la Corporación a la Comisaría de Abastecimientos, que ha posibilitado esta economía, y al funcionario señor López Medina, gestor eficaz de la misma. Anunció que este ahorro se aumentará en el futuro y se extenderá a otras compras, como las de conservas, huevos, sábanas, etc., etc.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Maureta, quien puso de relieve la abnegada actuación del ve-

cindario de San Lorenzo del Escorial, que acudió generosa y espontáneamente a sofocar el reciente incendio del Real Monasterio, colaborando con autoridades y servicios, a igual de lo hecho en otras ocasiones con motivo de los varios incendios producidos en el pinar que rodea a aquella localidad. Pidió, y así se acordó, constase en acta la gratitud de la Diputación a los vecinos del Real Sitio, que tan alto ejemplo de ciudadanía habían dado.

Se cerró el turno de ruegos y preguntas con una intervención del señor Rodríguez Muñiz, quien puso de manifiesto que por la Comisión designada por el IV Congreso Nacional de Bomberos, celebrado el pasado año en Sevilla, se había redactado el proyecto del Reglamento Nacional de los Servicios de Salvamentos y Extinción de Incendios de las Corporaciones Locales y que su aplicación ha de tener gran importancia, pues no sólo tiene como finalidad dotar a los pueblos de unas instalaciones adecuadas, sino también de crear el espíritu cívico preciso en sus habitantes para que cooperen en forma eficaz en tan señalada misión. Subrayó, por último, la valiosa colaboración que ha tenido la Comisión en el Secretario de la misma, funcionario de la Diputación de Madrid, señor Quintano Ripollés.

El Presidente de la Corporación, señor González-Bueno, contestó a los anteriores oradores destacando que todas las intervenciones habían tenido un significado bien positivo de actuación. A este respecto señaló la eficacia de la nueva biblioteca inaugurada en Robledo de Chavela, el civismo del pueblo de San Lorenzo del Escorial, la competente actividad del señor Rodríguez Muñiz, plasmada en el proyecto del Reglamento de los Servicios de Salvamentos y Extinción de Incendios y la buena administración de los centros hospitalarios dependientes de la Diputación, que tendría como consecuencia una mejora en la alimentación de los acogidos a los mismos. Señaló, asimismo, como prueba de esta eficacia y actividad la inauguración del nuevo lavadero del Hospital Provincial, iniciativa del doctor García Pérez, absolutamente mecánico, que permite una mayor rapidez y economía en esta función tan esencial en esta clase de establecimientos. También resaltó las obras que se están llevando a cabo en el Colegio de la Paz y en la Maternidad Provincial con el fin de mejorar la habitabilidad de las salas, llegando, incluso, a la creación de habitaciones individuales.

El doctor González-Bueno terminó su intervención exponiendo un programa de labor en relación con los pueblos, que ha de redundar muy beneficiosamente en favor de la provincia. Dijo que a través de la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial se venía realizando una destacada tarea, pero que era necesario completarla con otra que tuviera como finalidad el tutelar durante el año a tres o cuatro pueblos de la provincia, en los que se efectuarían obras que abarcasen a todas las necesidades, desde la urbanización del pueblo, al alcantarillado y traída de aguas. En definitiva, manifestó el señor Presidente, tenemos el propósito de dejar estos pueblos con todas las comodidades y como la mejor ciudad, pues estimo que es preferible concentrar nuestros esfuerzos en determinados pueblos en vez de diluirlos en pequeñas obras, sin que ello quiera significar que se abandone la actividad actual.

Por último, dió cuenta de que una vez adjudicadas las obras del nuevo Hospital Provincial a la Casa "Huar-te", éstas comenzarían el próximo día 12 de abril, sin alharacas de primeras piedras, pero con la satisfacción y la alegría de todo el equipo de hombres que con él habían colaborado para hacer factible algo que parecía un sueño y que en breve será realidad.

Antes de finalizar la sesión, el Presidente expresó su adhesión y el de la Corporación a S. E. el Jefe del Estado, con motivo de la festividad de 1.º de abril, liberación de España.

Bajo la presidencia del doctor don Carlos González-Bueno, se reunió ayer el Pleno de la Diputación Provincial de Madrid, correspondiente al mes de la fecha. Entre los 126 asuntos que figuraban en el orden del día, que fué leído por el Secretario general, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, destacan por su importancia los llevados al Pleno por la Comisión de Obras Públicas, sobre proyecto y pliego de condiciones de las obras de construcción del Parque Móvil Provincial, por un importe de 4.481.450,01 pesetas, y el referente a las obras de ampliación y reforma del Pabellón de Imprenta, por un importe de pesetas 2.599.941,00, construcciones ambas situadas dentro del recinto hospitalario de la Ciudad Sanitaria Provincial Francisco Franco.

A propuesta de la Comisión de Agricultura, se escuchó la solicitud de las Hermandades Sindicales de distintos pueblos del partido judicial de Chinchón. En su virtud, la Diputación contribuye con 606.500,00 pesetas a la campaña de desinsectación de suelos agrícolas y tratamientos colectivos contra las plagas del olivo. Igualmente merecen destacarse los asuntos presentados por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial, y concretamente los acuerdos por los que han quedado aprobados los proyectos de construcción de clínica y casa del médico, valorados en 350.000,00 pesetas cada uno, para los pueblos de Bustarviejo, Majadahonda, Torrejón de Velasco y Villalbilla. También se han destinado importantes cantidades, en concepto de subvención, para obras sanitarias e higiénicas, a un total de veintidós pueblos de la provincia, y al Ayuntamiento de Lozoyuela, 500.000,00 pesetas en concepto de préstamo, para la construcción de la casa del médico y hogar cívico.

El Pleno ha quedado enterado de haberse recibido, por medio del Ministerio de Asuntos Exteriores, la cantidad de 42.948,82 dólares, más de dos millones y medio de pesetas, en concepto de entrega a cuenta del legado instituido por el súbdito norteamericano Mr. Hezekiah C. Wardwell a favor del hospital de San Juan de Dios. A través de la Comisión de Educación y Cultura, se han aprobado las bases de convocatoria del concurso para concesión de premios a las maestras y maestros nacionales de enseñanza primaria en los pueblos de la provincia que más se hayan distinguido en su labor durante el curso escolar 1965-66.

VIVIENDAS PARA FUNCIONARIOS

Destaca también de modo preferente la aprobación del Pleno por unanimidad de la creación de la Cooperativa de Viviendas para Funcionarios, cuyos estatutos estudiados estaban igualmente aprobados. Este acuerdo unánime de la Corporación tiene un gran sentido social, y, según informó el Presidente, doctor don Carlos González-Bueno, en el caso de ser autorizado por el Ministerio de la Gobernación, se venderían determinados solares del Cerro del Pimiento a dicha Cooperativa de

28 abril 1966

Chinchón y Móstoles,
acogidos a la tutela de
la Diputación



Se están estudiando los
presupuestos para una
labor urbanística, sani-
taria, docente y depor-
tiva en ambos pueblos
de la provincia



Un retrato del Caudillo
obra de Enrique Segu-
ra, en el salón de re-
cepciones